MILENIO

Pág. 4-5
1/2

Rasurarán 5 mil mdp al INE, que demora denuncia contra Taddei

Corrupción. El Consejo General deja en suspenso la acusación ante la FGR, que en el último borrador ya es "ante quien resulte responsable" de delitos que van de tráfico de influencias a enriquecimiento ilícito

FERNANDO DAMIÁN Y JANNET LÓPEZ PONCE / CIUDAD DE MÉXICO

Con 33 votos de Morena, PVEM, PT y MC a favor y 12 de PAN y PRI en contra, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el proyecto de egresos para 2027, con un gasto neto total de 10 billones 636 mil millones de pesos, el cual prevé un recorte de 5 mil millones al Instituto Nacional Electoral (INE).

Esto mientras el Consejo General aún detalla la denuncia ante la Fiscalía General de la República por los señalamientos de corrupción durante la gestión de su expresidenta Guadalupe Taddei.

Dichos recursos que se recortarán al INE se destinarán al programa La Escuela es Nuestra (3 mil millones), Medio Ambiente (mil millones), Agencia Federal de Aviación Civil (700 millones) y Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (300 millones).

Además, derivado de un acuerdo entre el gobierno federal y el estado de Jalisco, el presupuesto considera una reasignación de 6 mil 500 millones de pesos de la Comisión Nacional del Agua para iniciar la construcción del nuevo Acueducto Calderón–San Gaspar y el Acueducto Sustituto Chapala–Guadalajara, con el fin de abastecer agua potable a la zona metropolitana de esa entidad.

La comisión dictaminadora declaró un receso y citó a continuar la reunión extraordinaria hoy para discutir 263 reservas en lo particular, con la intención de concluir el sábado y, en su caso, iniciar el debate en el pleno el próximo lunes.

Al comienzo de la discusión en lo general, el panista Diego Barroso cuestionó los alcances del presupuesto e introdujo al debate los señalamientos por corrupción contra Guadalupe Taddei, exconsejera presidenta del INE.

"Hoy Morena le dice a Andy 'el presupuesto a tus pies, chamaquito'", señaló, parafraseando lo dicho por el empresario Alfredo Hernández Casillas a un hijo de Taddei, al brindar con champaña en un hotel de lujo en París.

Los diputados albiazules Federico Döring y Noemí Luna calificaron de "migajeros" a los emecistas por avalar el Presupuesto 2027 a cambio de 6 mil 500 millones de pesos para agua potable en Jalisco.



Miembros del arbitraje electoral previo al encuentro que sostuvieron este jueves. JUAN CARLOS BAUTISTA

Contratista favorito.
Hernández Casillas quiso ampararse en febrero

Una jueza federal archivó el amparo que promovió José Alfredo Hernández Casillas, señalado de ser el contratista favorito de la exconsejera presidenta del Instituto Nacional Electoral Guadalupe Taddei, pues hasta abril ninguna fiscalía solicitó una orden de aprehensión en su contra. Según el expediente, en febrero pasado solicitó la protección contra órdenes de captura y comparecencias, al señalar a 12 autoridades de pedir su detención y a otras de ejecutarla, entre ellas a un juez del penal del Altiplano. Asimismo, demandó protección contra cualquier acción legal que pudiera emprender el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; el titular de la Policía Federal Ministerial, Manuel de Jesús Gómez, y el comandante de la Guardia Nacional, Guillermo Briseño. Sin embargo, la jueza sobreseyó el amparo por no existir los actos reclamados.

RUBÉN MOSSO

Queja en proceso

La denuncia del INE contra la trama de corrupción de Guadalupe Taddei y sus allegados sigue en suspenso, porque el último borrador del documento ya es "ante quien resulte responsable" y los consejeros acordaron enlistar seis delitos que van desde tráfico de influencias hasta enriquecimiento ilícito.

El último borrador que circuló en el transcurso de las tres sesiones del Consejo General, que implicaron 11 horas, enlista "posibles conductas delictivas" que buscan que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue, pues pueden incurrir en uso ilícito de atribuciones y facultades, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de influencia, peculado, enriquecimiento ilícito y cohecho.

La consejera presidenta provisional, Blanca Cruz, insistió en que no buscan tipificar delitos ni acusar directamente a Taddei o a otra persona, pues esperan que sea la FGR la que determine.

"Nosotros no podemos tipificar delitos, no es nuestra función; lo que hacemos es presentar esta vista a la instancia correspondiente y a quien resulte responsable, por los hechos y causas que ellos sí pueden clasificar o determinar.

"El término correcto con el que podemos ponerlo sobre la mesa es hacia quien resulte responsable, sin tipificar, porque esa no es nuestra función", aclaró.

Sin embargo, aunque el documento no señale directamente a la exconsejera presidenta, todas las acusaciones refieren a su administración y los contratos otorgados en ese periodo, al resaltar el favoritismo que explicó el Órgano Interno de Control en su comparecencia ante el Poder Legislativo, los avances de la Auditoría Superior de la Federación y, sobre todo, los videos en los que se le ve haciendo cuentas con Hernández Casillas.

El documento acusa "contubernio" y "acciones indebidas" desde el "abuso de poder" de la exconsejera presidenta para presuntamente "favorecer a particulares específicos".



Empleados trasladan documentos de la sesión ordinaria. JUAN CARLOS BAUTISTA

Y ADEMÁS

PAN exige alerta migratoria al MP

Los diputados Federico Döring y Paulina Rubio, del PAN, exigieron a la Fiscalía General de la República solicitar una alerta migratoria para evitar que la exconsejera presidenta del INE Guadalupe Taddei y el proveedor del organismo, Alfredo Hernández Casillas, huyan. "Así se largó Hernán Bermúdez, (Fernando) Farías Laguna, Amílcar (Olán) y Raúl Rocha. No vayan a terminar en París disfrutando lo robado; no tiene excusas (la fiscal) Ernestina Godoy".

Las consejerías pidieron ajustes, entre ellos, que se especifique cada conducta que puede impactar en dichos delitos e insistir en que la FGR debe rastrear el origen de los videos, obtener las grabaciones originales y determinar el lugar y la fecha en que se hicieron, así como las condiciones en que se dieron esas reuniones y de dónde surgieron las filtraciones.

Por la mañana, el consejero Arturo Castillo precisó que, aunque primero se anunció que sería sólo una vista para que la FGR determinara si debía investigar, los equipos jurídicos concluyeron que sí tenían facultades para una denuncia formal.

Pese a que el compromiso era presentarla el miércoles, señaló que el retraso se originó desde la Dirección de Asuntos Jurídicos, a cargo de Anahí Silva, una de las principales funcionarias cuya permanencia está bajo revisión, pues fue colocada por Taddei de forma directa.

"Ya es un proyecto de denuncia, no una vista. Me parece que la Dirección Jurídica se tomó bastante tiempo en presentarnos la propuesta", destacó.

Por la noche, al finalizar las sesiones, la consejera presidenta provisional agregó que el compromiso es que hoy se formalice la denuncia para que la FGR rastree a todos los presuntos implicados y deslinde responsabilidades.

"Llevamos en sesión todo el día y apenas estamos terminando; el equipo jurídico está trabajando, pero como estamos en este ánimo de que lo vamos a construir las 10 consejerías juntas, ha habido observaciones que se tienen que atender para que el documento quede validado por todos.

"El equipo jurídico ha estado avanzando con algunas observaciones. Estamos en el consenso de que sea lo más rápido posible; sé que se los dije desde el día uno que tuvimos este acuerdo, no es que no le estemos dando celeridad ni que no sea un punto importante", puntualizó.

Se terminó el plazo

La exconsejera presidenta Guadalupe Taddei tiene que presentarse en el INE para hacer la entrega de los bienes a su cargo y ya rebasó el plazo previsto. A dos semanas de su salida, el órgano sigue sin poder tomar posesión de todo lo que tenía bajo su resguardo, pues el reglamento obliga a que la exfuncionaria acuda personalmente, pero nadie sabe su paradero.

Tras formalizar su renuncia como exconsejera presidenta el pasado 26 de octubre, corrieron los cinco días de plazo para que cumpliera con el proceso de entrega-recepción; sin embargo, el tiempo ya se duplicó y el Órgano Interno de Control responsable de este proceso no ha dado ningún detalle.

Trabajadores de módulos convocan a paro el lunes

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, informó que buscan diálogo con el personal de Módulos de Atención Ciudadana que, desde redes sociales, convocó a paro nacional el 9 de noviembre.

Desde la salida de Guadalupe Taddei, en redes sociales se dispararon las quejas del personal del instituto, principalmente de quienes trabajan en estos módulos por malas condiciones laborales.

Cruz dijo que están comprometidos en analizar las exigencias, que se puedan resolver con mayor celeridad, y reconoció su trabajo para garantizar el trámite de la credencial de elector.

"Siempre ha habido exigencias, solicitudes del personal acerca de mejores condiciones de trabajo, es algo que se está revisando desde el día uno; hay necesidades de diferente tipo, de insumos, de mantenimiento, y la orden es que se revisen estas situaciones, que detectemos las más urgentes de atender al cierre de este ejercicio fiscal", expresó.

El consejero Arturo Castillo coincidió en que buscan acercamientos para, primero, saber las exigencias y determinar cuáles y cómo se pueden atender. De concretarse el paro, se generarían afectaciones a los trámites de la mica.

Aprueban recorte en Comisión; falta pleno en San Lázaro

Castigan al INE; le quitan 5 mmdp

Avalan diputados el dictamen de presupuesto para 2027

MARTHA MARTÍNEZ

En medio de la crisis que enfrenta el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó ayer, en lo general, castigar al organismo con una reducción de 5 mil millones de pesos en su presupuesto para 2027 y reasignar los recursos a programas e instituciones de cuatro Secretarías.

De una bolsa total de 10.6 billones de pesos, el dictamen que se prevé sea discutido el próximo lunes en el pleno, plantea reasignar 5 mil millones, con lo que el presupuesto del árbitro electoral para el próximo ejercicio fiscal se reducirá de 42 mil 274 millones a 37 mil 274 millones.

El dictamen propone que de esos recursos, 3 mil millones de pesos, es decir, el 60 por ciento de la bolsa, se asignen al programa La Escuela es Nuestra, a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y mil millones de pesos a la Secretaría de Medio Ambiente.

De esa cantidad, 200 millones se destinarán a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; 189 millones, a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y 268 millones, a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente.

Otros 162 millones 200 mil pesos al sector central; 129 millones 800 mil pesos, a la Comisión Nacional Forestal; 100 millones, al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, y 50 millones, al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

Además, 700 millones de pesos serán reasignados a la Agencia Federal de Aviación Civil de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y 300 millones más al programa de subsidios para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas de la Secretaría de Gobernación.

El dictamen dividió a la Oposición, luego de que Movimiento Ciudadano decidió ir con Morena y sus aliados y lograron reunir 33 votos a favor del dictamen.

El panista Héctor Téllez alertó que el presupuesto es completamente inercial e hipotecario, porque crece apenas 0.3 por ciento en términos reales y una de sus principales fuentes de financiamiento es la deuda pública, que para el próximo año será de 1.7 billones de pesos, cuyo destino se desconoce.

Explicó que con esta cifra, el Gobierno federal deberá pagar por intereses 1.6 billones de pesos, cifra a la que se suman 1.6 billones de pesos en pensiones contributivas y más de un billón de pesos en programas sociales.

La emecista Claudia Ruiz Massieu criticó el alto costo de la deuda y la inversión física que baja a 2.9 por ciento del PIB, con respecto al 4.3 por ciento registrado en 2021.

"Presentaré una reserva con la disminución del presupuesto para el INE por debajo del 15 por ciento. Nos hemos dado cuenta de que alcanza y alcanza muy bien, en Morena no estamos para nada para solapar a los corruptos y a los traidores", dijo Vianey García, diputada de Morena.

En un esquema inédito, la Comisión de Presupuesto continuará hoy con el análisis de las reservas de los distintos grupos parlamentarios.



Alfredo Moreno

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados continuará hoy con el análisis de las reservas de los distintos grupos parlamentarios sobre el dictamen.

Confrontan recursos para Jalisco

MARTHA MARTÍNEZ

La asignación de 6 mil 500 millones de pesos para atender la crisis hídrica en Jalisco confrontó ayer a la Oposición durante la discusión del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027 en San Lázaro.

El choque inició luego de que la emecista Gloria Núñez anunció el voto a favor de su bancada para respaldar los acuerdos que, dijo, permitirán atender las necesidades urgentes de la población, sobre todo de Jalisco y de Nuevo León, entidades gobernadas por su partido.

El tema dividió el voto de la Oposición: Movimiento Ciudadano avaló en lo general el dictamen junto con Morena y sus aliados, mientras que PAN y PRI votaron en contra.

La panista Noemí Luna cuestionó de dónde saldrán los recursos que se prometieron a Jalisco, pues el presupuesto de Conagua para planes estratégicos no aumentó.